

Estadística de construcción de edificios. Enero 2009 NOTA DE PRENSA

En enero de 2009 los ayuntamientos gallegos concedieron licencias para construir 717 viviendas de nueva planta

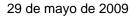
Según la "Estadística de construcción de edificios", elaborada por el Instituto Galego de Estatística en colaboración con el Ministerio de Fomento, y que resume los datos de las licencias de obra mayor concedidas por los ayuntamientos gallegos, en el mes de enero de 2009 se concedieron licencias para 313 edificaciones de nueva planta. Sobre edificaciones ya existentes, se concedieron licencias para 85 obras de rehabilitación de edificios y 22 para obras de demolición de edificios.

ESTADÍSTICA DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS

		LICENCIAS MUNICIPALES DE OBRAS						
		Edificación de nueva planta			Obras de rehabilitación		Obras de demolición	
Año	Mes	Edificios	Superficie (miles de m²)	Viviendas	Edificios	Viviendas	Edificios	Viviendas
2007		8.485	8.750	45.614	1.628	1.289	908	1.520
2008		6.293	5.001	23.512	1.852	1.320	556	1.036
	enero	914	543	2.727	129	116	44	92
	febrero	641	446	2.287	150	98	31	90
	marzo	481	522	1.973	128	76	46	98
	abril	667	624	3.210	176	160	69	98
	mayo	485	373	1.944	184	101	51	117
	junio	678	544	2.344	180	110	47	82
	julio	614	507	2.468	199	134	95	90
	agosto	368	224	1.024	132	82	71	128
	septiembre	387	331	1.466	133	82	31	51
	octubre	351	393	2.014	167	175	26	78
	noviembre	306	252	1.076	150	98	18	47
	diciembre	401	242	979	124	88	27	65
2009								
	enero	313	172	717	85	55	22	45

Fuente: IGE, Ministerio de Fomento. Estadística de construcción de edificos Nota: Datos provisionales

Estas licencias permitirían construir 717 **nuevas viviendas**. El número de viviendas a rehabilitar sería de 55 y las de demoler 45.





Se puede consultar la metodología de la estadística en:

http://www.ige.eu/estatico/pdfs/s3/metodoloxias/met_construccion_vivenda.pdf

Para más información:

Instituto Galego de Estatística Complexo Administrativo San Lázaro s/n 15703 Santiago de Compostela (A Coruña)

Contacto: http://www.ige.eu/web/peticioninfo.jsp?
Teléfono de información: 981.54.15.89 (de 9:00 a 14:00 horas)

FAX: 981.54.13.23

Notas de prensa en : http://www.ige.eu